



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.



07879-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.251/4

27 julio 1977

ESPAÑOL

Original: INGLES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Reunión de determinados Comités Nacionales
de colaboración con la ONUDI

Sofia (Bulgaria), 17-19 mayo 1977

INFORME

Preparado por la Secretaría de la ONUDI

id.78-852

Indice

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	3
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
I. ORGANIZACION DE LA REUNION	8
II. DEBATE	9
Intercambio de experiencias entre Comités Nacionales	9
Medidas encaminadas a reforzar los Comités Nacionales	13
Cooperación entre los Comités Nacionales y la ONUDI	14

Anexos

I. Lista de participantes	16
II. Lista de documentos presentados a la Reunión	18

INTRODUCCION

Los participantes en el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, celebrado en Atenas en 1967, reconocieron la conveniencia de establecer, a nivel nacional, mecanismos para que las diversas entidades públicas y privadas interesadas en el desarrollo industrial y desearas de cooperar con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) pudieran coordinar sus actividades y exponer sus opiniones a los gobiernos sobre cuestiones relacionadas con la ONUDI. En consecuencia, en el Simposio se aprobó la recomendación de que

"...los Estados Miembros consideren la conveniencia de establecer comités nacionales de colaboración con la ONUDI, compuestos por representantes de los departamentos y organismos gubernamentales, así como por representantes de las instituciones académicas y de investigación, y de los establecimientos industriales y comerciales, públicos y privados, vinculados con la industrialización. Los comités nacionales actuarían, en calidad de asesores de los respectivos gobiernos y de las instituciones en ellos representadas, en todas las cuestiones relacionadas con las actividades de la ONUDI. Los Estados Miembros podrían encomendar las funciones de los comités nacionales a organizaciones ya existentes en sus respectivos países, confiriéndoles, cuando fuese oportuno, atribuciones adicionales para colocarlos en condiciones de llevar dichas funciones de manera apropiada".^{1/}

Desde la aprobación de esa recomendación, 45 países han constituido comités nacionales de colaboración con la ONUDI. Recientemente, se estimó que, a título de experimento, debería celebrarse una reunión entre representantes de comités nacionales y funcionarios superiores de la ONUDI, como medio de reforzar la colaboración entre las dos partes y aumentar la eficacia de los comités.

La Reunión de determinados Comités Nacionales de colaboración con la ONUDI, organizada conjuntamente por la ONUDI y el gobierno de la República Popular de Bulgaria, tuvo lugar en Sofía del 17 al 19 de mayo de 1977. El objetivo principal de la Reunión era el intercambio de experiencias entre los Comités Nacionales de colaboración con la ONUDI sobre sus actividades y su labor encaminada a la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación.

^{1/} Informe del Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, Atenas, 1967. (Publicación de las Naciones Unidas, Núm. de venta 69.II.B.7), párr.73.

Asistieron a la Reunión los presidentes de Comités Nacionales o sus representantes, o altos funcionarios de Órganos gubernamentales encargados de las funciones de un comité nacional, que representaban a nueve países de cuatro regiones: Costa de Marfil, Ghana (Africa); Malasia, Pakistán (Asia); Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Finlandia (Europa); y Cuba (América Latina). La ONUDI estuvo representada por cinco funcionarios. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) envió un delegado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los Comités Nacionales de colaboración con la ONUDI deberían estar en situación de proporcionar a sus gobiernos asesoramiento sobre políticas industriales, consiguiendo la participación, en todos los sectores y niveles, de las instituciones industriales, económicas y financieras.
2. La ONUDI, tras haber examinado los resultados de la presente Reunión, debería estudiar la forma de ampliar su diálogo con los Comités Nacionales, habida cuenta de la urgencia de dar impulso a las actividades encaminadas a lograr los objetivos de la Declaración y Plan de Acción de Lima.
3. Los Comités Nacionales deberían contribuir a la movilización de todos los órganos gubernamentales, instituciones públicas y privadas, organizaciones comerciales y trabajadores (y, en particular, de los sindicatos), con miras a una mayor comprensión de los principios del redespigüe industrial y conseguir mayor apoyo para la creación de nuevas capacidades industriales en los países en desarrollo.
4. Los gobiernos, en la medida de lo posible, deberían tratar de estimular a los Comités Nacionales para que participasen en los períodos de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y en las Conferencias Generales de la ONUDI. Por su parte, los Comités Nacionales también deberían adoptar medidas adecuadas a este respecto.
5. Los Comités Nacionales deberían esforzarse por estimular el interés de los gobiernos, al nivel más alto posible, en todas las reuniones de la ONUDI y fomentar su participación en actividades tales como el sistema de consultas, los esfuerzos encaminados a satisfacer las necesidades de los países menos adelantados y la transferencia de tecnología.
6. La ONUDI, en consulta con los Comités Nacionales, debería definir áreas en las que pudiesen ser de utilidad los contactos directos y la cooperación entre Comités Nacionales; por ejemplo, el fomento de una cooperación más estrecha entre los países en desarrollo.
7. La ONUDI debería examinar métodos de proporcionar a los Comités Nacionales información más completa, inclusive copias de las comunicaciones que requieren la adopción de medidas, en particular por lo que respecta a proyectos en los que los Comités Nacionales puedan promover la participación gubernamental.

8. La ONUDI debería asegurar que la documentación destinada a reuniones importantes se preparase con tiempo suficiente para que los Comités Nacionales pudieran examinar sus respectivas aptitudes, asesorar a las delegaciones gubernamentales y coordinar la adopción de medidas.
9. Tanto la ONUDI como los Comités Nacionales deberían examinar la conveniencia de revisar las atribuciones de los Comités Nacionales, fijadas en el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial de 1967, a la luz de los cambios ocurridos en el mundo o en determinados países.
10. La ONUDI debería organizar consultas periódicas entre la ONUDI y los Comités Nacionales, siguiendo el ejemplo de la UNESCO. Debería invitarse a los gobiernos de los países que no cuentan con Comités Nacionales a que envíen observadores a esas consultas. La ONUDI debería asesorar sobre los medios de conseguir recursos financieros que permitan ampliar en la forma deseada el cometido de los Comités Nacionales.
11. Los Comités Nacionales deberían examinar su estructura y financiación teniendo en cuenta la experiencia de la UNESCO.
12. La ONUDI debería organizar programas de capacitación de ámbito regional sobre operaciones de la ONUDI.
13. Los Comités Nacionales deberían examinar la conveniencia de preparar programas de acción anuales o bienales.
14. Los Comités Nacionales deberían dedicar atención especial a difundir el concepto de industrialización como instrumento de progreso y el conocimiento de las actividades de la ONUDI, tal vez mediante la designación de un funcionario responsable de actividades de enlace con los medios de comunicación y con el servicio de información pública de la ONUDI.
15. Se debería pedir a los gobiernos que examinaran la posibilidad de conseguir la cooperación de los Comités Nacionales en determinados programas, o incluso de pedirles que se encargasen de la realización de programas.
16. La ONUDI, entre otras cosas, debería conseguir la ayuda de los Comités Nacionales, en particular de los países en desarrollo, para identificar expertos y consultores técnicamente calificados con destino a proyectos de asistencia técnica de la ONUDI, así como para servir de centros para la recepción de información sobre cuestiones de contratación y distribuirla, en la forma que estimen adecuada, a fuentes potenciales de expertos (por ejemplo, departamentos gubernamentales, universidades, empresas públicas y privadas y órganos industriales).

17. Se debería de fomentar la cooperación entre los comités nacionales de la UNESCO y de la ONUDI, teniendo presente la recomendación del Simposio de Atenas de que se asocie a la labor de los Comités Nacionales a las instituciones académicas y de investigación.
18. Los Comités Nacionales deberían esforzarse por contribuir a la vigilancia de la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima, teniendo presentes las orientaciones enviadas a todos los países por la ONUDI.
19. Los Comités Nacionales deberían esforzarse por lograr que sus miembros relacionados con la industria participasen en la mayor medida posible en las actividades de la ONUDI.
20. La ONUDI debería examinar la posibilidad de elaborar resúmenes sucintos de sus publicaciones técnicas importantes, con el fin de despertar mayor interés entre los profesionales.
21. Los Comités Nacionales deberían estar asociados a las actividades de las comisiones nacionales de la UNESCO que se refirieran directa e indirectamente al desarrollo industrial.
22. La ONUDI debería desempeñar activamente la función de aumentar la cooperación entre los titulares de tecnología y los países en desarrollo.
23. Los Comités Nacionales y la ONUDI deberían intensificar sus esfuerzos para cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Junta de Desarrollo Industrial relativas a la participación de las mujeres en el desarrollo.
24. La ONUDI debería registrar las ofertas y peticiones de cooperación, y difundirlas a través de los Comités Nacionales, para ofrecer la posibilidad de iniciar negociaciones encaminadas a la participación en proyectos industriales.
25. La ONUDI debería examinar la posibilidad de elaborar directrices que permitan a los Comités Nacionales aumentar la eficacia de sus actividades.
26. La ONUDI debería elaborar una guía de Comités Nacionales y publicar periódicamente un boletín relativo a sus actividades.
27. Los Comités Nacionales deberían proporcionar a la ONUDI ejemplares de sus informes anuales, detalles de sus programas e información en la que se indiquen los puntos más importantes para el establecimiento de contactos sobre cuestiones específicas.

I. ORGANIZACION DE LA REUNION

La Reunión fue inaugurada por H. Petkov, Secretario del Consejo de Ministros y Presidente del Comité Nacional Búlgaro de colaboración con la ONUDI. Fue elegido Presidente A. Sylla, Director de la División de Servicios de Conferencias, Información Pública y Relaciones Externas de la ONUDI. Se encomendó a S. White, de la Sección de Información Pública de la ONUDI, la función de Relator, para la que contaría con la ayuda de V. Politykin, de la Sección de Relaciones Externas de la ONUDI.

En su declaración inaugural, el Sr. Petkov subrayó la importancia que su Gobierno atribuía a la cooperación entre los Comités Nacionales. Esa cooperación les permitía contribuir a la labor de la ONUDI encaminada a fomentar la industrialización de los países en desarrollo.

El Sr. Sylla, hablando en nombre del Director Ejecutivo de la ONUDI, Dr. Abd-El Rahman Khane, exhortó a los Comités Nacionales a que se esforzaran en mayor medida que anteriormente por obtener apoyo para la industrialización de los países en desarrollo. Observó que los Comités Nacionales constituían un vínculo sin paralelo entre el individuo y el Gobierno. Instó a los Comités Nacionales a que trataran de convencer a los gobiernos de que debían mantener y reforzar su compromiso con el desarrollo.

II. DEBATE

El debate se centró en torno a los siguientes temas:

Intercambio de experiencias entre Comités Nacionales
Medidas encaminadas a reforzar los Comités Nacionales
Cooperación entre los Comités Nacionales y la ONUDI

Intercambio de experiencias entre Comités Nacionales

Se estimó que el intercambio de experiencias, posible mediante reuniones como la presente, debería aumentar la eficacia de los Comités Nacionales, y que en el futuro la ONUDI podría confiar en que los comités le prestaran una mayor asistencia. Esas reuniones también podían definir áreas en las que sería útil la cooperación entre Comités Nacionales. Se señaló que estaban apareciendo nuevas formas de cooperación industrial. Estaban trabajando conjuntamente organizaciones de países en desarrollo, de países con planificación económica centralizada y países de economía de mercado (cooperación tripartita). Los Comités Nacionales podían fomentar el contacto entre esas organizaciones y la ONUDI. Los Comités Nacionales también podían cooperar en la localización de fuentes adicionales de tecnología, especialmente fuentes ajenas a las grandes empresas transnacionales. Los Comités podían asimismo contribuir al establecimiento de disposiciones para dar acogida a becarios, ya que cada vez resultaba más difícil colocarlos en ciertas industrias.

Los participantes presentaron informes, que se resumen seguidamente, sobre la labor de los Comités Nacionales de sus respectivos países.

Bulgaria

El Comité Nacional búlgaro de colaboración con la ONUDI fue creado en 1971, en virtud de una decisión del Consejo de Ministros. Está formado por funcionarios superiores de ministerios relacionados con la industria y la agricultura; del Comité Estatal de Planificación y del Comité de Ciencia, Progreso Técnico y Educación Superior. Su presidente es el Secretario Permanente de la Comisión del Consejo de Ministros para la Cooperación Económica, Científica y Técnica; su presidente adjunto es el Jefe del Departamento de Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así pues, el Comité representa a todas las organizaciones económicas, sociales, científicas y tecnológicas del país. Por otra parte, no es insólito que se invite a participar en las deliberaciones a representantes de otras organizaciones, según sea el tema de que se trate.

Entre sus funciones están las siguientes:

- a) Formular la estrategia general y los programas anuales y a largo plazo para la cooperación de Bulgaria con la ONUDI;
- b) Elaborar propuestas sobre desarrollo industrial en los países en desarrollo;
- c) Coordinar y organizar proyectos realizados en Bulgaria;
- d) Deliberar sobre la posición que Bulgaria adoptará en las conferencias de la ONUDI y en los períodos de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial;
- e) Participar en conferencias, cursos y seminarios patrocinados por la ONUDI en Bulgaria.

Al principio de cada año, el Comité Nacional pasa revista a sus actividades del año anterior y pone al día su programa para el año en curso.

Se mantienen consultas muy estrechas entre el Comité Nacional y los ministerios pertinentes sobre todos los aspectos de las actividades de la ONUDI. Antes de la constitución del Comité Nacional, las delegaciones búlgaras en la Junta de Desarrollo Industrial eran menos activas en cuestiones técnicas. Ahora, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede distribuir información a medida que la recibe de la ONUDI, procedimiento que también se sigue para la preparación de reuniones importantes como la Segunda Conferencia General de la ONUDI. El Comité Nacional puede desempeñar una función activa en la adopción de estrategias.

Checoslovaquia

Las actividades del Comité Nacional son muy semejantes a las de los Comités búlgaro y húngaro. Cuenta con un gran número de miembros y se reúne tres o cuatro veces al año para aprobar directrices destinadas a los delegados que asisten a reuniones importantes de la ONUDI.

Finlandia

El Comité Nacional de Finlandia está formado por ocho miembros que representan las esferas de la tecnología y la educación, la industria, la consultoría de ingeniería, las finanzas, las corporaciones de desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Funciona en la práctica como comité asesor.

El Comité se ha propuesto dar a conocer la ONUDI y sus objetivos, así como ofrecer ayuda a la ONUDI. Ha tratado de estimular la contratación de

expertos. Por desgracia, algunos expertos, al regresar de prestar servicios sobre el terreno, se encontraron con que durante su ausencia habían perdido sus puestos de trabajo y no tenían derecho a compensación, situación que el Comité trata de remediar.

El Comité se ha entrevistado con participantes en consultas de la ONUDI sobre fertilizantes y siderurgia. Los participantes indicaron que estas reuniones les habían resultado de gran interés.

Ghana

Ya existe en Ghana un Comité Nacional de colaboración con la ONUDI. Trata de ayudar a la labor de desarrollo y de dar a conocer mejor a la ONUDI.

Hungría

En 1968, el Gobierno de la República Popular Húngara decidió establecer un Comité Nacional encargado de coordinar las actividades de Hungría relacionadas con la ONUDI. Su organización se ha mantenido fundamentalmente sin cambios, aunque ha aumentado el número de instituciones y de especialistas que participan en su labor.

El Comité está compuesto por funcionarios superiores de varios ministerios, incluso el Ministerio de Relaciones Exteriores y de los ministerios relacionados con sectores industriales específicos, y de otros órganos, como son la Oficina Central de Estadística, la Cámara de Comercio Húngara, el Instituto de Investigaciones de Economía Industrial y la TESCO (Organización de Cooperación Internacional Técnica y Científica). El Comité Nacional está presidido por el Jefe de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, adscrita al Consejo de Ministros.

Así pues, el Comité Nacional no tiene un mecanismo independiente. Todos sus miembros ocupan otros cargos, lo cual presenta la ventaja de que las actividades relacionadas con la ONUDI constituyen una parte integrante de la labor realizada en otras áreas.

El Comité Nacional se reúne dos o tres veces al año, aunque puede ser convocado en ocasiones especiales, como la visita del Director Ejecutivo de la ONUDI a Hungría. El Comité Nacional expresa opiniones acerca de la posición del Gobierno en cuestiones relacionadas con la ONUDI. Una tarea importante ha sido la de aplicar los acuerdos de cooperación con la ONUDI en las esferas de las telecomunicaciones, la electrónica y el aluminio.

A petición del Secretario del Comité, los miembros pueden ofrecer asesoramiento sobre cuestiones que entren en sus esferas de competencia. Pueden proponer la participación en proyectos, indicar los casos en que Hungría posee conocimientos especializados y aconsejar acerca de la conveniencia de celebrar determinados acontecimientos en Hungría.

Las funciones de la TESCO como miembro del Comité Nacional consisten en contratar expertos para misiones sobre el terreno, dar acogida a becarios de las Naciones Unidas que llegan a Hungría y organizar cursos. Para el desempeño de sus funciones cuenta con la ayuda de organismos profesionales representados en el Comité Nacional.

Otra importante tarea del Comité Nacional es difundir información sobre la labor de la ONUDI.

Malasia

Además de su Comité Nacional, Malasia ha establecido un Comité Consultivo de Comercio e Industria en el que están representados ministerios importantes y el sector privado. El Ministro de Comercio e Industria actúa de Presidente. Uno de sus objetivos es examinar los problemas industriales del sector privado. Otro organismo, formado por los jefes de todos los ministerios, trata del desarrollo en general. Los informes se elevan a un Comité Económico Nacional superior, presidido por el Primer Ministro. Los miembros del Comité Nacional participan en todos estos comités, lo que contribuye a asegurar la coordinación en materia de desarrollo.

Pakistán

El Comité Nacional de Pakistán está actualmente en proceso de reconstitución. Las atribuciones propuestas para el Comité Nacional son las siguientes:

- a) Servir de foro para el examen de medidas encaminadas a fomentar el desarrollo industrial;
- b) Ayudar al Gobierno en la planificación a largo y a corto plazo para el desarrollo de la industria, y en la evaluación de políticas.
- c) Examinar problemas relacionados con el establecimiento de nuevas industrias y el funcionamiento más eficaz de las industrias existentes;
- d) Asesorar al Gobierno y a la ONUDI sobre industrialización, planificación y programación a la luz de la Declaración y Plan de Acción de Lima;

- e) Ayudar al Gobierno en el examen de los resultados industriales y las tendencias de los productos, así como en la identificación de los problemas que requieren asistencia;
- f) Asesorar en materia de legislación, políticas, capacitación e investigación industriales y en otras esferas en que pueda ser necesaria la cooperación con otros países;
- g) Asesorar sobre los sectores industriales que requieren asistencia de la ONUDI;
- h) Asesorar sobre cooperación industrial entre países en desarrollo y con países desarrollados;
- i) Formular programas en cooperación con organismos internacionales, incluida la ONUDI.

El Comité Nacional del Pakistán consta de tres secciones: la primera está constituida por representantes de ministerios y departamentos, como son los secretarios de los Ministerios de Industria, Agricultura, Comercio, Hacienda y Producción; el Director General de Inversiones, Promoción y Suministros, y los Secretarios de los departamentos de Industria, Trabajo y Desarrollo Minero de las cuatro provincias. La segunda sección está constituida por representantes de organizaciones no gubernamentales, como son los presidentes y altos representantes de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria del Pakistán, de las Cámaras de Comercio e Industria de las cuatro provincias y de la Cámara de Comercio e Industria Extranjeras. La tercera sección está constituida por representantes de organismos semioficiales y economistas, incluidos el Banco Estatal, la Corporación de Crédito y Desarrollo Industrial del Pakistán, el Banco de Desarrollo Industrial del Pakistán y el Instituto Pakistání de Economía del Desarrollo. El Gobierno también designa a economistas eminentes para que presten servicios en el Comité.

Medidas encaminadas a reforzar los Comités Nacionales

Se expresó la opinión de que tal vez fuera necesario reajustar el alcance y las funciones de los Comités Nacionales, formulados originalmente en 1967 en el Simposio de Atenas, a fin de adaptarlos a las presentes necesidades internacionales. En la planificación de sus actividades, los Comités deberían tener presente la Declaración de Lima y otros acontecimientos ocurridos en la esfera internacional. Se señaló que los Comités Nacionales de Bulgaria y Pakistán ya habían llevado a cabo el necesario reajuste.

Cooperación entre los Comités Nacionales y la ONUDI

Se estimó que las reuniones como la presente podían promover contactos entre los Comités Nacionales y la Secretaría de la ONUDI. Los funcionarios deberían ser informados periódicamente de las actividades de los Comités Nacionales y aprovechar la asistencia de éstos. Podrían mejorarse los sistemas de correspondencia, a fin de que las cartas dirigidas a organizaciones y a otras instituciones llegasen también a los Comités Nacionales, lo cual era importante para coordinar la labor dentro de un país.

Se estimó que los Comités Nacionales deberían señalar las posibilidades de establecer arreglos de cooperación con la ONUDI a nivel nacional y regional. Se expresó la esperanza de que se pudiese examinar con el Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) el establecimiento de un acuerdo de cooperación, ya que mediante este tipo de arreglos los Comités Nacionales podrían aportar contribuciones valiosas a la ONUDI y organizar la asistencia a las reuniones de la ONUDI de representantes conocedores de la realidad industrial.

Se explicaron los esfuerzos de la ONUDI encaminados a incrementar la utilización de expertos de países en desarrollo. El sistema amplio de contratación en países desarrollados se elaboró en los primeros años de las Naciones Unidas, cuando los países en desarrollo empezaban a hacerse independientes. En 1975, la resolución 3461 (XXX) de la Asamblea General instó a que se incrementara la utilización de expertos de los países en desarrollo.

Se expresó la opinión de que los países en desarrollo no necesitaban un trato especial, sino que más bien deberían tener las mismas oportunidades de los países desarrollados para proporcionar expertos. El mejoramiento de los arreglos institucionales contribuiría a disipar la idea de que los expertos de países desarrollados eran forzosamente mejores que los procedentes de países en desarrollo. Los Comités Nacionales también podrían distribuir información sobre necesidades al respecto. Se señaló asimismo que la ONUDI tenía gran interés en que los Comités participasen en la contratación. Por desgracia, las limitaciones financieras experimentadas en 1976, y que seguían existiendo en 1977, habían reducido la contratación de expertos en un 30% con relación a las cifras de 1975.

Se informó que todos los países representados en la Reunión tenían también comités nacionales de colaboración con la UNESCO. De los 143 países participantes en la UNESCO, 129 tenían comités que realizaban todos los

esfuerzos posibles para que los organismos nacionales pertinentes participasen en su labor. La eficiencia de un comité dependía en gran medida de su Secretario General y de los recursos financieros de que se dispusiera.

En algunos países, la contratación para la UNESCO corría a cargo de los comités nacionales. Había que elaborar directrices para comités nacionales modelo. Se disponía de un presupuesto de 1,4 millones de dólares al año para actividades de enlace, inclusive una reunión anual a la que asistían una cuarta parte de los servicios generales de los comités nacionales, así como reuniones regionales cada cinco años.

Se observó que la eficiencia de los comités nacionales dependía de miembros capaces de impulsarlos, y que, a diferencia de la ONUDI, la UNESCO disponía de los recursos financieros necesarios.

Durante las deliberaciones, se formularon preguntas sobre la medida en que la ONUDI, en comparación con otros organismos, participaba en la transferencia de tecnología apropiada, tema de profundo interés para diversos delegados. El presidente señaló que éste era un tema amplio en el que participaban todas las organizaciones de las Naciones Unidas, y en relación con el cual la ONUDI estaba preparando el establecimiento de un banco de información industrial y tecnológica. A este respecto, dijo que esperaba vivamente la cooperación entre los comités nacionales de los países interesados, tal vez utilizando a la ONUDI como intermediario.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

Países participantes

BULGARIA

Avramov, L. Suplente del representante de Bulgaria ante la ONUDI
Bonev, E. Secretario del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Darenkov, H. Presidente Adjunto del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Ivanov, M. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Ivanova, I. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Konev, M. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Kolev, I. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Kovatchev, B. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Miladinov, S. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Mladenov, Z. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Petkov, H. Presidente del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Popov, D. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Popov, H. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Popov, K. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI
Tzvetkov, B. Viceseministro de Relaciones Exteriores
Zahariev, N. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI

COSTA DE MARFIL

Kracounou, A. Presidente del Organismo de Investigaciones de Desarrollo Industrial
N'Cho, A. Secretario General del Organismo de Investigaciones de Desarrollo Industrial

CUBA

Rivera, E.T. Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores

CHECOSLOVAQUIA

Krupka, J. Miembro del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI

FINLANDIA

Kaario, M. Presidente del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI

GHANA

Adu-Danso, N.O. Funcionario superior de Promoción Industrial, Ministerio de Industria

Williams, M.K. Subsecretario Jefe, Ministerio de Industria

HUNGRIA

Sömjen, T. Secretario General del Comité Nacional de colaboración con la ONUDI

MALASIA

Geh, H.S. Jefe de la Sección de Investigaciones del Organismo de Desarrollo Industrial

Nordin, K. Director del Organismo de Desarrollo Industrial

PAKISTAN

Ashraf, S.M.A. Viceministro de Industria

UNESCO

Krempfer, R. Especialista en Programas, División de las Comisiones Nacionales

ONU DI

Lorenzo, I. Jefe de la Sección de Relaciones con Gobiernos y Organizaciones Intergubernamentales

Mohanny, A.A. Jefe de la Sección de Contratación de Personal para Proyectos

Politykin, V. Funcionario de Desarrollo Industrial, División de Servicios de Conferencias, Información Pública y Relaciones Externas

Sylla, A. Director de la División de Servicios de Conferencias, Información Pública y Relaciones Externas

White, S., Sección de Servicios de Información Pública

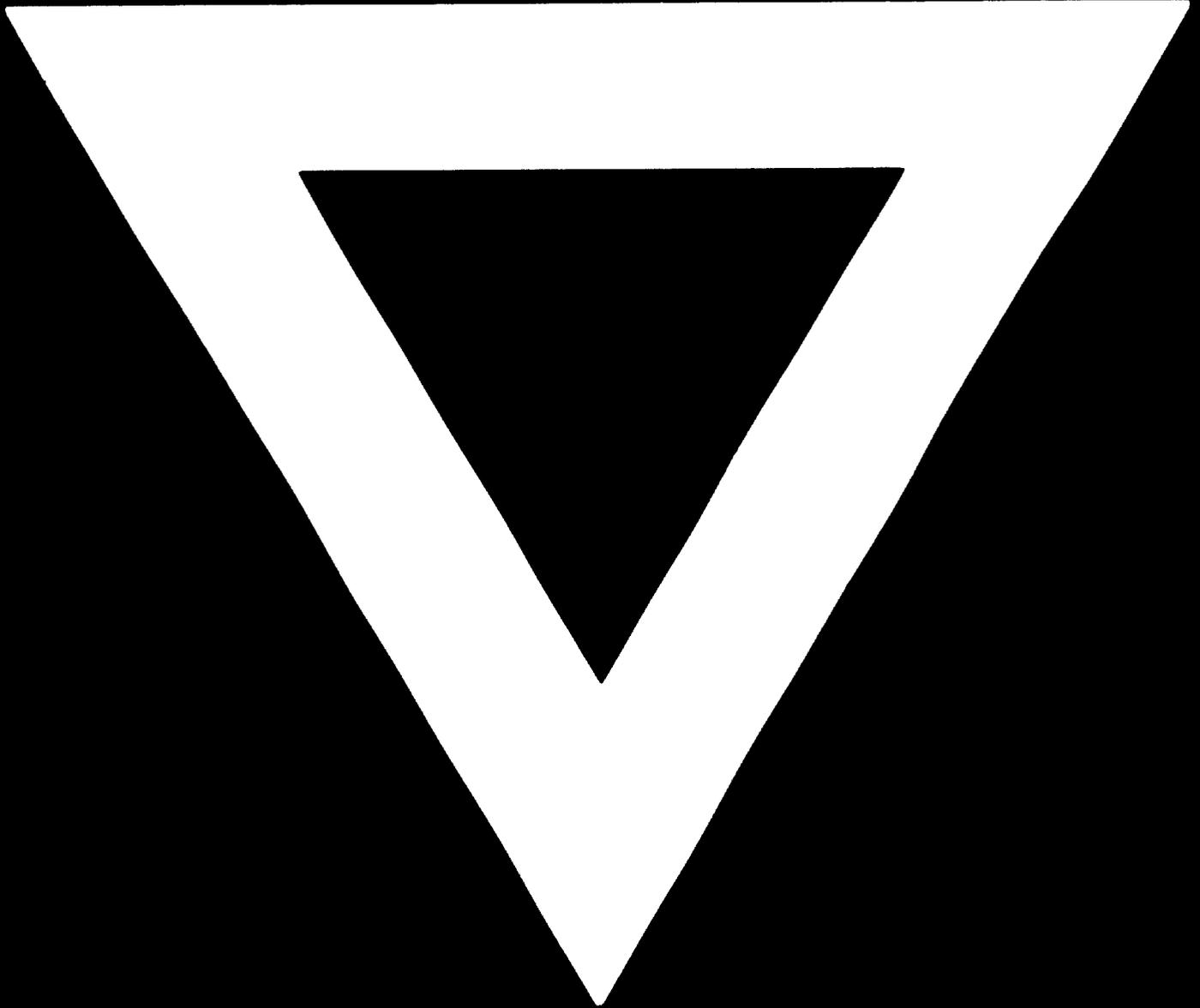
Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA REUNION

- ID/WG.251/1 National Committee of the People's Republic of Bulgaria for UNIDO. Functions, results and forthcoming tasks
H. Petkov
- ID/WG.251/2 y ID/WG.251/2/Add.1/Rev.1 Cooperación entre la ONUDI y los Comités Nacionales de colaboración con la ONUDI
Secretaría de la ONUDI
- Implementation of the Lima Conference and Plan of Action in the Czechoslovak Republic
J. Krupka
- Activity of Hungarian National Committee for UNIDO. Methods, experiences
Tamás Sömjén
- Ghana's experience and work for implementing the "Lima Plan"
Ministry of Industries, Accra



G-667



78.11.06